

INFORME DE COMISARIOS

1.- ANTECEDENTES

En razón de mi nombramiento que me fuera honrado como COMISARIO de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis "Avenida Gral. Gonzalo Jiménez

Rivas S.A." según resolución de Junta General de Accionistas, para el año económico 2014, y con el fin de cumplir las obligaciones en la Superintendencia de Compañías, presento mi correspondiente informe.

2.- ALCANCE

- Verificación y análisis de las disposiciones estatutarias, contractuales y reglamentarias de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis "Avenida Gonzalo Jiménez Rivas S.A. evaluación y utilización de los recursos humanos, materiales y financieros y medición del sistema de control interno.
- Aplicación de procedimientos de revisión, que tiene como finalidad reunir la evidencia necesaria que permita concluir sobre la razonabilidad de los componentes de los estados financieros.
- Orientar y satisfacer las afirmaciones, sobre la calidad de las operaciones relacionadas con el aspecto administrativo, durante el periodo analizado.
- Procedimientos específicos necesarios que se aplicarán en las circunstancias, tales como: Cotejo de saldos, entre los estados financieros y los registros contables, seguimiento de las operaciones de mayores, diarios generales, y su respectiva documentación de respaldo.
- Análisis de las razones, indicadores e índices presentados en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del año 2014, conclusiones y recomendaciones.

3.-EJECUCIÓN DEL TRABAJO

a) Disposiciones legales, estatutarias y contractuales.

Se observa que la Compañía ha cumplido en lo relacionado con la administración de la Compañía puesto que en los Estados Financieros posee una utilidad de 10.414,26 y se ha manejado eficazmente los libros básicos tales como: Libro de actas de Juntas Generales y Juntas Extraordinarias se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías.

b) Componentes de los estados financieros.

Se ha cumplido con las normas Ecuatorianas de contabilidad en lo referente al proceso contable por el periodo analizado, determinándose la veracidad legalidad de la documentación de sustento y registros contables del periodo que se informa.

c) Estructura organizacional.



Se verificó las técnicas de control previo y concurrente, sobre las operaciones administrativas, financieras, llegando a la conclusión que se cumplen con los procedimientos estipulados en un sistema de control interno eficiente.

w) Revisión y análisis de las operaciones

Analizamos de saldos entre los estados financieros y los registros contables siguiendo las operaciones de documento fuente: diarios generales, mayores generales e inspecciones oculares, constatación física de los activos físicos en forma integral.

x) Análisis Financieros

CONCLUSIONES GENERALES

En mi opinión la Compañía ha sido manejada eficazmente según consta en los ESTADOS FINANCIEROS citados, presentan una razonabilidad aceptable del movimiento económico de la Compañía de Transporte Ejecutivo en Taxis "Avenida Gonzalo Jiménez Rivas S.A" al 31 de Diciembre del 2014.

Salcedo, 20 de Marzo del 2015

GONZALO ARTURO ALVAREZ ESPINEL

050197368-9

COMISARIO FISCALIZADOR